La Urdimbre

Revista mensual gratuita Nro. 172 Mayo 2017 ❖ ISSN 1852-7418

PUEBLADA

En la Ciudad de Buenos Aires y en las principales capitales del país el pueblo demostró su visceral rechazo al escandaloso fallo de la Corte. El 85% de los encuestados telefónicamente opinó en contra del 2x1, que morigera las penas y permite liberar represores presos por delitos de lesa humanidad.

urbasurcaba @urBAsurCABA www.urbasur.com.ar

urBAsur

Barramos las hojas de nuestra vereda.

Dejémoslas en **bolsas cerradas dentro del contenedor de 20 a 21 h,** así el camión puede recolectarlas.

Buenos Aires Ciudad

Vamos Buenos Aires

Estudio Jurídico Sesma

Dr. Maximiliano Javier Sesma y Dr. Leandro Elías Sesma

JUBÍLESE RÁPIDO

- Jubilaciones con o sin aportes
- Jubilaciones amas de casa
- Pensiones
- Trámites denegados
- Reajustes
- Actualización de haberes
- Sucesiones
- Laboral - Familia - Daños

Av. Córdoba 1364 - piso 1ro., oficina B
Martes y miércoles de 10 a 15 hs./ Viernes de 10 a 18 hs. **4372-4694 / 4371-5215**
En Zona Sur, San Justo:
Dónovan 1190 - Tapiales
Lunes, martes y miércoles de 16 a 20 hs./ Sábados de 10 a 13 hs.
4622-1745 / 4462-4937
www.estudiosesma.com.ar

❒ Si Ud. tiene 60 años (mujer) o 65 años (hombre) puede obtener su beneficio jubilatorio abonando una cuota muy accesible que le vendrá descontada de su jubilación.

❒ **Retirados de las fuerzas de seguridad**: ahora pueden jubilarse por ANSES.
❒ **PENSIONES POR FALLECIMIENTO**: Consulte, siempre está a tiempo de tramitar su beneficio.

¿Sufrió un accidente laboral?

¿Se accidentó yendo o volviendo del trabajo?

¿Sufre una enfermedad provocada por su trabajo?

SU A.R.T DEBE INDEMNIZARLO

RECLAME LO QUE POR LEY LE CORRENSPONDE

CONTÁCTENOS: 4342-9477

11-5379-1212

Avenida de Mayo 982, C.A.B.A

ESTUDIO JURÍDICO SRR & ASOCIADOS

ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO LABORAL

¿En qué consiste el beneficio de la ley del 2x1 aplicado a Luis Muiña en Argentina?

El 2x1 indica que por cada año de prisión preventiva se computan dos y se le suman a los de condena efectiva. Esta ley fue ***derogada en 2001.***

La Corte Suprema de Justicia argentina otorgó el beneficio 2x1 al represor ***Luis Muiña***, condenado por delitos de lesa humanidad.

Luis Muiña, fue sentenciado a ***13 años de cárcel*** por privaciones ilegales de la libertad y tormentos a trabajadores del Hospital Posadas, durante la última dictadura militar.

La decisión ha despertado preocupación en organismos de DD.HH. porque dejaría en libertad a los genocidas de la última dictadura de ese país.

Pueblada

En la Ciudad de Buenos Aires y en las principales capitales del país el pueblo demostró su visceral rechazo al escandaloso fallo de la Corte. No estuvieron todos, pero 85% de los encuestados telefónicamente opinaron en contra del 2x1, que morigeraba las penas a represores en casos de delitos de lesa humanidad.

Del "curro de los derechos humanos" a la aprobación de la nueva ley en ambas cámaras, que impide aplicar el fallo de la Corte, Cambiemos dio un volantazo de 180 grados

Los dos integrantes recientemente incorporados a la CSJ, propuestos por Mauricio Macri y la jueza Highton de Nolasco invocaron una ley vencida y razones humanitarias para beneficiar a militares torturadores y apropiadores de bebés, que asesinaron y/o ordenaron la ejecución sumaria de los 30 mil detenidos desaparecidos durante la vigencia del terrorismo de Estado.

No fue una guerra sino un plan sistemático para acallar la protesta social y el cuestionamiento al proyecto económico de Martínez de Hoz. La inmensa mayoría de las 30 mil víctimas cayeron por sus ideas, su militancia política, gremial o social o porque sus datos figuraban en alguna libreta de algún detenido. La tortura como modo de interrogatorio fue justificada por su eficacia en una entrevista de un medio de prensa español al ex jefe de la policía bonaerense Ramón Campos, anmistiado por el presidente Menem. A finales de 1983, el periodista español Santiago Aroca, de la revista Tiempo entrevistó a Camps. El general defendió la tortura como el camino más corto para conseguir datos,

confesó simpatías con Adolf Hitler (aunque negó ser nazi), admitió haber secuestrado a "niños de desaparecidos", eliminado a "periodistas molestos" y a 5000 "subversivos". Justificó las apropiaciones de niños porque la excesiva democratización del sistema familiar no inspiraba confianza: "Era necesario impedir que esos niños fueran criados en las ideas de subversión de sus padres. Las llamadas madres de desaparecidos son todas subversivas. Lo son todos los que no se preocupan de hacer de sus hijos buenos argentinos".

El arrepentido Capitán Scilingo describió en forma minuciosa los vuelos de la muerte con los prisioneros narcotizados a bordo (haciéndoles creer que se les trasladaba a una prisión al sur de Argentina y debían aplicarse una vacuna), a los cuales se desnudaba y arrojaba vivos al mar.

Cuando en abril de 2005, Amnistía Internacional expresaba su satisfacción por la condena de la Audiencia Nacional de Madrid a 640 años de cárcel para el represor Adolfo Scilingo, seguramente no se imaginaba que, nueve años después, la misma legislación que propició esa sentencia estaría a punto de ser anulada por el propio gobierno español. Amnistía Internacional declaró entonces: "La condena se basa en el principio de jurisdicción universal y contrarresta la impunidad de la que se beneficiaban muchas personas" y celebró que aquél era "un mensaje claro para advertir a los perpetradores de crímenes contra la humanidad que no tendrán refugio".

Sí, efectivamente, Scilingo fue condenado primero a 640 años de prisión y luego, en 2007, a 1084 por una sentencia del Tribunal Supremo de España, que consideró los delitos de asesinato y detención ilegal cometidos por él en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA) como "crímenes contra la humanidad". La denominada justicia universal se aplicó entonces y, una vez dictada sentencia, no hay marcha atrás. (Página 12, 24 de febrero de 2014, "La condena de Scilingo es irrevocable").

Los casos Camps, Scilingo y tantos otros represores muestran un grado de sadismo aterrador. No sólo asesinaron impunemente sino que lo hicieron en forma tal que les resultara entretenido: no es lo mismo fusilar que tirar gente viva al mar o torturar empalando a la víctima (introducir una vara en el ano del prisionero/a hasta que muera desangrado/a).

¿Habrán pensado los tres supremos –la honrosa excepción fueron los fallos de Lorenzetti y Maqueda)– que estos personajes siniestros merecían estar sueltos y que los sobrevivientes del horror se los encuentren en una cola, en el almacén o esperando cruzar la calle frente a un semáforo?

La enorme repulsa popular –que esta vez incluyó al PRO luego de que el Secretario de Derechos Humanos (nada menos) quedara en "orsai" al apoyar el fallo de la Corte y desdecirse al día siguiente– se materializó en un ley que rechaza la aplicación del 2x1, votada por todos los integrantes de ambas cámaras, excepto ausentes y Alfredo Olmedo, diputado PRO, acusado de explotador de peones rurales y a contramano de todas las causas progresistas.

Ojala perdure el inesperado volantazo del PRO

La secuencia de intervenciones de propios, asociados y simpatizantes de alto rango, muestran un derrotero congruente con "el curro de los derechos humanos" lejos de denuncias contra el terrorismo de Estado o apoyo a los juicios en marcha.

El politólogo Martín Astarita, publicó en Página 12, una lista esclarecedora:

22 de noviembre de 2015. Mauricio Macri se impone en el ballottage y resulta elegido Presidente.

23 de noviembre de 2015. El diario La Nación publica un editorial titulado "No más venganza", en el que sostiene que "la elección de un nuevo gobierno es momento propicio para terminar con las mentiras sobre los años 70 y las actuales violaciones de los derechos humanos".

15 de diciembre de 2015. A través del Decreto 83/2015, el presidente Macri designa en comisión a Horacio Rosatti y Carlos Rosenkrantz como jueces de la Corte Suprema de Justicia.

14 de enero de 2016. El secretario de Derechos Humanos, Claudio Avruj, recibe a familiares de "víctimas del terrorismo".

15 de enero de 2016. En la ronda de consultas que habilita el decreto 222/03, las candidaturas de Rosenkrantz y de Rosatti son objetadas por la mayoría de los organismos de derechos humanos.

25 de enero de 2016. El ministro de Cultura porteño, Darío Lopérfido, sostiene: "No hubo 30 mil desaparecidos, se arregló ese número en una mesa cerrada".

26 de enero de 2016. Estela de Carlotto cuenta que Macri se negó a participar de un encuentro con organismos de derechos humanos por "falta de tiempo".

26 de enero de 2016. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos despide a 489 empleados públicos. La principal "purga" se produce en la Secretaría de Derechos Humanos. También hay desvinculaciones en Verdad y Justicia, área dedicada al seguimiento de los juicios por la verdad.

28 de enero de 2016. Son despedidos del Banco Central 47 personas de distintas áreas, entre otras, la de Promoción de Derechos Humanos.

1 de marzo de 2016. En su primer discurso de apertura de sesiones, el Presidente hace una única y breve alusión al terrorismo de Estado: "Este año se cumplen 40 años del golpe militar; un golpe que consolidó la época más oscura de nuestra historia. Aprovechemos este año para gritar todos juntos "nunca más a la violencia institucional y política". Para muchos, fue una manera de predicar la teoría de los dos demonios, equiparando de manera elíptica la violencia estatal y la de las organizaciones armadas.

24 de marzo de 2016. Se concreta la visita a la Argentina del presidente de Estados Unidos, Barack Obama. Una masiva manifestación en Plaza de Mayo se realiza en repudio al terrorismo de Estado, donde además se denuncia la complicidad norteamericana en el golpe militar de 1976.

25 de abril de 2016. El ministro de Justicia, Germán Garavano, se reúne con Cecilia Pando.

28 de abril de 2016. El ministro de Trabajo, Jorge Triaca, participa de una misa en memoria del genocida Miguel Ángel Egea.

31 de mayo de 2016. Macri modifica el decreto 436 del 31 de enero de 1984 y otorga a las Fuerzas Armadas mayores potestades para decidir ascensos, traslados, designaciones y premios.

9 de junio de 2016. El carapintada Aldo Rico y el teniente coronel Emilio Nani, recurrente justificador del genocidio, entre otros, participan del desfile militar en los actos por el Bicentenario.

14 de junio de 2016. Se produce una nueva amenaza de bomba en la ex ESMA.

30 de junio de 2016. Garavano se reúne con abogados defensores de los genocidas, entre otros, Alberto Solanet.

24 de julio de 2016. El diario Clarín informa que alrededor de 50 represores obtuvieron prisión domiciliaria en los primeros meses del año. Garavano sostiene que "es cuestión de los jueces, no es impunidad sino cumplir con la ley".

4 de agosto de 2016. El juez Marcelo Martínez de Giorgi ordena la captura de Hebe de Bonafini y prohíbe su salida del país.

10 de agosto de 2016. En una entrevista para BuzzFeed, el Presidente sostiene: "No sé si fueron 30 mil o 9 mil, es una discusión en la que no voy a entrar". Además, habla de "guerra sucia" y confunde al secretario de Derechos Humanos con el de "Recursos Humanos".

19 de agosto de 2016. El Tribunal Oral Federal 1 de La Plata concede el beneficio del arresto domiciliario al represor Miguel Etchecolatz, aunque sigue detenido en el mismo lugar por otras causas.

21 de agosto de 2016. El jefe de Gabinete, Marcos Peña, defiende el fallo judicial que concede la prisión domiciliaria a Etchecolatz.

16 de diciembre de 2016. El juez federal Julián Ercolini dicta el sobreseimiento a los empresarios Héctor Magnetto, Bartolomé Mitre y Ernestina Herrera de Noble, entre otros, en la causa judicial vinculada con la compra en 1976 de la empresa Papel Prensa.

28 de diciembre de 2016. El abogado y periodista Pablo Llonto denuncia a Avruj por incumplimiento de los deberes de funcionario público, al no apelar los sobreseimientos en la causa Papel Prensa.

23 de enero de 2017. A través del decreto 52/2017, el Gobierno modifica el esquema de feriados nacionales, declarando móvil el 24 de marzo.

30 de enero de 2017.El titular de la Aduana, Juan José Gómez Centurión, rechaza la existencia de un plan sistemático de desaparición de personas en la última dictadura.

1 de febrero de 2017. El Gobierno da marcha atrás y declara inamovible el feriado del 24 de marzo.

7 de febrero de 2017. El Ministerio de Justicia solicita que sea rechazada la acción de amparo presentada por la jueza de la Corte Suprema Elena Highton de Nolasco para su continuidad en el cargo más allá de los 75 años.

10 de febrero de 2017. Mónica Dinucci, embajadora de Argentina ante Islandia y Noruega, es denunciada por defender el accionar del terrorismo de Estado.

14 de febrero de 2017. Vence el plazo del que disponía el gobierno nacional para apelar el fallo de primera instancia del juez Enrique Lavié Pico, que le dio la razón a un amparo presentado por la jueza Highton de Nolasco para continuar en su cargo tras cumplir 75 años.

1 de marzo de 2017. En su segundo discurso de apertura de sesiones, Macri no hace referencia al terrorismo de Estado. Solo menciona el tema de derechos humanos refiriéndose al presente: "Lanzaremos en los próximos días el Plan de Personas con Discapacidad, porque también queremos trabajar los derechos humanos de hoy".

16 de marzo de 2017. El gobierno porteño coloca monolitos sobre los pañuelos de las Madres en Plaza de Mayo.

24 de marzo de 2017. El Presidente no realiza actos oficiales por el nuevo aniversario del golpe. El bloque de Diputados de Cambiemos difunde dos fotos con las leyendas: "Nunca más a los negocios de los derechos humanos", y "Nunca más a la interrupción del orden democrático".

27 de marzo de 2017. Se difunde un video que una maestra utilizó con sus alumnos de la escuela Carlos Della Penna y que reivindica el terrorismo de Estado.

18 de abril de 2017. La Corte Suprema de Justicia revoca un fallo de la Cámara Federal de Casación Penal que había dejado sin efecto la prisión domiciliaria a un miembro del Ejército condenado por delitos de lesa humanidad.

19 de abril de 2017. Avruj defiende el fallo de la Corte Suprema del 18 de abril: "Por ley le corresponde ese derecho, es una buena señal de madurez cívica y una muestra de que la Argentina está apegada a la ley más allá de a quién le corresponde el beneficio de la medida".

28 de abril de 2017. La Cámara Federal de Casación Penal le otorga el beneficio de la prisión domiciliaria a Etchecolatz, aunque no se hace efectiva por otras causas judiciales pendientes.

2 de mayo de 2017. La Conferencia Episcopal Argentina hace un llamado a la reconciliación de los argentinos, "para que las heridas del pasado se curen desde adentro".

3 de mayo de 2017. En un fallo dividido, y con el voto a favor de Highton de Nolasco, de Rosatti y de Rosenkrantz, la Corte Suprema concede la aplicación del 2x1 al represor Luis Muiña. El mismo día, Avruj asegura que está "de acuerdo" con el fallo "si está ajustado a la ley". Cecilia Pando, por su parte, declara: "Ahora las cosas comienzan a funcionar".

4 de mayo de 2017. Garavano y la vicepresidenta Gabriela Michetti manifiestan idéntica postura sobre el fallo de la Corte del 3 de mayo. Dicen respetar la independencia judicial, y se muestran en desacuerdo con la ley del 2x1: "Está mal, tanto para los genocidas como para los violadores". El centro de sus críticas es una ley derogada hace años, o sea, apuntan contra el garantismo. Pero, al igualar los delitos de lesa humanidad con otros de distinta naturaleza, coinciden, en definitiva, con el razonamiento que subyace en el fallo de la Corte Suprema.

5 de mayo. Focusgroup.

6 de mayo de 2017. Luego de tres días de silencio, el jefe de Gabinete, Marcos Peña, critica el fallo: "Rechazamos el concepto del 2x1 y rechazamos que se aplique a crímenes de lesa humanidad".

La Diputada macrista Anabella Hers contra el fallo de la Corte y la detención de Milagro Sala

Hers Cabral explica por qué desde el primer momento tomó distancia de la sentencia de la Corte a favor de un represor. También plantea que Milagro Sala debe afrontar las causas en su contra en libertad.

Su opinión de que el fallo de la Corte Suprema que redujo la pena a un represor fue un "atropello para los familiares y las víctimas de delitos de lesa humanidad"; su cuestionamiento a la postura del secretario de Derechos Humanos, Claudio Avruj, en principio a favor de la sentencia; la presentación de un amparo ante la CIDH para que el Estado argentino se abstenga de aplicar la ley del 2x1 a genocidas; así como su pronunciamiento a favor de la libertad de Milagro Sala, no encajan en el ideario PRO.

La abogada y diputada macrista Anabella Hers Cabral sostiene que su opinión está en línea con su identificación política con el grupo Gente de Derecho, del Colegio Público de Abogados, y como integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara baja y del parlamento latinoamericano. Afirma que no recibió críticas desde el Gobierno ni de los integrantes del interbloque de la alianza oficialista Cambiemos, pero tampoco las descarta. "Estoy dando información, no opinando", se defiende en esta entrevista con Página12.

–En su argumentación en la Cámara de Diputados en contra del fallo del 2x1, usted lo calificó como un "atropello para los familiares y las víctimas de delitos de lesa humanidad", una postura que no había adoptado el PRO. ¿Por qué?

–Así lo sentí apenas leí el fallo completo con los fundamentos de cada uno de los integrantes de la Corte. Por eso sentí la necesidad de hacer algo en ese momento. Si bien (el constitucionalista Andrés) Gil Domínguez hizo la primera denuncia, luego lo hizo el presidente del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Jorge Rizzo; y el doctor (Marcelo) Parrilli presentó una denuncia por prevaricato a tres jueces de la Corte. Yo, como integrante de la Cámara que representa al pueblo y de la Comisión de Derechos Humanos de Diputados y del parlamento latinoamericano sentí la necesidad de hacer algo.

–Fue ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ¿con qué planteo?

–Una denuncia sobre el caso Muiña, donde solicito una medida cautelar que ordene al Estado argentino que se abstenga de aplicar la ley 24.390, del 2x1, ya derogada, en el cómputo de detención para casos de lesa humanidad. También solicito que se convoque al Estado Argentino a una audiencia conciliatoria para arribar a una solución amistosa. Si bien la denuncia se presentó en Washington, como tuvimos la ley más rápida de la historia, que me pone muy feliz, derogando la posibilidad de aplicar el 2x1 en delitos de lesa humanidad, esa denuncia va a quedar ahora en la nada.

–Como abogada penalista, ¿cuáles son sus cuestionamientos al fallo de la Corte?

–No cuestionamientos, porque tienen que ver con la interpretación. Al no existir una ley como la sancionada la semana pasada que diga en qué casos no se debe aplicar la ley 24.390, esa herramienta no la tenía el órgano jurisdiccional, por lo tanto, tenían la posibilidad de interpretar y cada uno lo hizo con sus fundamentos. Tres jueces, la mayoría, interpretaron que se podía aplicar. Y la minoría, con la que me sentí identificada, interpretó que no, porque los delitos de lesa humanidad en el momento que se sancionó el 2x1 tenían vigentes las llamadas leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Entonces el legislador no hizo la diferencia sobre a qué delitos era aplicable y a cuáles no. Por lo que, con esas leyes derogadas, la mayoría de la Corte interpretó que el 2x1 podía ser aplicable a todos los delitos, también a los de lesa humanidad, que es contrario a los tratados internacionales que tienen rango constitucional, que establecen que los delitos de lesa humanidad son imprescriptibles, que no se pueden conmutar las penas ni indultar.

–Entre las críticas al fallo también se cuestionó que ninguno de los jueces que votaron a favor sea especialista en el fuero penal. ¿Coincide?

–Sí, pero a pesar de no ser especialista cada uno tiene un grupo de asesores para abarcar todos lo fueros. Para mí, es un criterio que tiene cada uno y lo ve de esa manera. Lo puedo entender.

–¿Entonces no considera que hubo intencionalidad política de la Corte en este fallo?

– (duda) Prefiero no opinar. Quiero pensar que no y creer en la capacidad doctrinaria de nuestros jueces de la Corte Suprema.

–Pero fue crítica con la postura que asumió el secretario Derechos Humanos a favor del fallo de la Corte.

–Me sorprendió al principio, pero cambió su postura rápidamente ante la respuesta de la sociedad, el rechazo tan grande que tuvo y la marcha multitudinaria que tuvimos.

–Una cosa fue opinar a favor del fallo y otra modificar la opinión a partir del rechazo social.

–No sé si fue por eso o porque fueron muy apresuradas sus primeras manifestaciones.

–Usted también se pronunció a favor de que Milagro Sala debe estar en libertad y afrontar así las acusaciones que se le hacen...

–En octubre vino un Grupo de Trabajo enviado por la ONU, que ahora regresó, y también de la CIDH. Ellos dijeron que la medida restrictiva de la libertad se había tomado en forma arbitraria y notificó a la Argentina que tome acciones inmediatamente en el asunto y la liberen. Eso no se cumplió, el Estado respondió a través de la Secretaría de Derechos Humanos con sus propios argumentos, pero todo fue por escrito. Ahora el Grupo de Trabajo hizo una tercera auditoria in situ (en Jujuy). Yo manifesté que seguramente vamos a volver a ver a Sala en libertad, porque en la historia de este grupo de trabajo no hay un caso donde haya modificado su decisión.

–Pero usted se manifestó en el mismo sentido.

–Pertenezco políticamente al grupo Gente de Derecho

que lidera el Colegio Público de Abogados, y tenemos como lema el cumplimiento irrestricto de la Constitución Nacional. Y el Colegio envió un veedor para estudiar todo el caso, Marcelo Parrilli, que planteó lo siguiente (lee): "Nuestro Colegio tiene el compromiso en la defensa del Estado de derecho y en este caso se ha vulnerado con una detención desplazando garantías constitucionales que hacen al debido proceso y privando a la ciudadana Milagro sala del ejercicio de su derecho más elemental de la libertad física".

–¿Es consciente de que sus opiniones no están alineadas con los planteos de su partido, el PRO, y de sus aliados en Cambiemos?

–Estoy dando información, no opino que es lo que hay que hacer.

–La misma información la manejan el Gobierno y el gobernador jujeño, Gerardo Morales, y no tienen su misma postura.

–Estoy informando no opinando.

–¿Tuvo inconvenientes dentro de su espacio político por estas manifestaciones contrarias a la opinión del Gobierno?

–Nunca, nadie me preguntó ni me dijo si estaba bien o mal.

–Si recibiera objeciones por estas opiniones, ¿qué haría?

–Puede que haya críticas, pero yo estoy informando. No estoy inventando nada.

–¿Considera entonces que en base a esta información la Corte debería fallar que Sala afronte el proceso en libertad?

–Eso depende de la Corte. La resolución final del Grupo de Trabajo de la ONU le aportaría más herramientas. ❐

ABOGADOS

Especialistas en Derecho Laboral

➔¿Sufrió un accidente laboral?
➔¿Se accidentó yendo al trabajo o regresando a su hogar?
➔¿Sufre una enfermedad provocada por su trabajo?

RECLAME LO QUE POR LEY LE CORRESPONDE

Contáctenos al **4342–1680**
o al **15-6812-9915**
Solicite entrevista

LORUSSO
Servicios Inmobiliarios
MINISTRO BRIN 505 (1158)- TEL/FAX 4362-6523

PIZZA EMPANADAS
La Fábrica
- Horno de ladrillos
- Pizza a la piedra
- Variedad en pizzas y empanadas
- Pollo con fritas

Entrega a domicilio sin cargo
4307-7522 ☎ 4307-7666
Azara 100

Desinfección y Control de plagas
(Reg. Act. Nª 645 GCBA)
Limpieza de tanques
(Reg. Act. Nª 494 GCBA)
Auyentamiento de murciélagos
Servicios Belén
serviciosbelen05@fibertel.com.ar
4371-9113
15 5025 0700 ~ 15 6381 4046
NEXTEL 577*550

DE NICHILO
PROPIEDADES
★Compra venta de inmuebles
★Tasaciones sin cargo
★Alquileres
Necochea 663 - La Boca
4307-5979
Wenceslao Villafañe 1567 - Barracas
5355-1632
www.denichiloprop.com.ar
info@denichiloprop.com.ar

Relojero J. Daniel Godoy
Reparación de todo tipo de relojes
Piedras 1053
(15)5009-8954 / 4250-9092

El cisma de la complicidad

Por Marcelo Ciaramella | Opinión| Mayo10, 2017*

"Nos sentimos comprometidos a promover un estudio más completo de esos acontecimientos, a fin de seguir buscando la verdad", dijo la Conferencia Episcopal Argentina en una carta difundida en el marco de su 104ª asamblea plenaria celebrada en noviembre de 2012 refiriéndose a la participación de la Iglesia en la dictadura militar. Dicha carta sostiene que plantear que haya habido "una suerte de connivencia es totalmente alejado de la verdad de lo que hicieron los obispos involucrados en ese momento".

Hago memoria agradecida y fraterna del recientemente fallecido cura del tercer mundo José "Pepe" Piguillém. Cuenta María Elena Barral en su libro "Curas con los pies en la tierra" que después del secuestro de los jesuitas Orlando Yorio y Francisco Jálics detenidos en la ESMA, Pepe fue buscado por los militares en su casa del barrio Parque Gaona de Moreno. A una cuadra de su casa un soldado lo paró y le dijo que no podía pasar porque había un operativo para detenerlo ¡a él! que no fue reconocido. Dio media vuelta en su bicicleta y pedaleó como nunca en su vida. Buscó un teléfono y llamó a su Obispo Miguel Raspanti, quien al día siguiente lo mandó a buscar y lo alojó en la Catedral de Morón. La primera reacción del obispo fue de sorpresa. "Me dijeron que no iban a tocar a nadie sin avisarme", fueron las palabras de Raspanti al enterarse de lo que había sucedido. "Casi sin quererlo, el obispo reveló un dato central: la jerarquía eclesiástica por lo menos no ignoraba lo que estaba sucediendo" afirma la autora.

El 9 de enero de 1976, cuando las Fuerzas Armadas se preparaban para extender la represión a todo el país, Victorio Bonamín –provicario castrense– dio una conferencia a los cadetes del Ejército. Esa noche escribió en su diario: "se nos presentaron preguntas y problemas con respecto a las torturas. Es necesario que nuestros capellanes 'aúnen criterios': Santo Tomás justificaba la pena de muerte y la tortura es menos que la muerte". Este y otros datos se pueden leer en el libro "Profeta del Genocidio" de Ariel Lede y Lucas Bilbao.

Parece que los Obispos todavía necesitan seguir investigando qué pasó hace 41 años atrás, ignorando la multitud de datos aportados por fiscales, periodistas, historiadores, escritores, investigadores en ciencias sociales y los propios testigos sobrevivientes del genocidio que prueban la complicidad y connivencia de una buena parte de la cúpula episcopal, curas y capellanes militares con los crímenes de la dictadura. No sólo se resisten a reconocer tal complicidad, sino que niegan toda vinculación. Los pedidos de perdón realizados hasta ahora por el episcopado han sido vagos, desentendidos y sin carne. Y la aparente colaboración del presente para esclarecer las responsabilidades de la Iglesia en la dictadura carece de un impulso real. 41 años sin tener un contacto solidario y contenedor con los organismos de Derechos Humanos reconocidos en el mundo entero y sin aportar ni siquiera una presencia representativa en las marchas del 24 de marzo. 41 años sin quitarles protección a los capellanes militares que todavía viven para que se presenten a la justicia, cuenten lo que saben, sean juzgados si han tenido participación directa y entreguen pistas sobre el paradero de los desaparecidos que siguen siendo buscados. 41 años de indiferencia. Es más, aún no hubo convocatoria alguna al masivo repudio del 2x1 en la Plaza de Mayo.

No se ha cerrado la herida de aquella complicidad con el brutal genocidio, cuando el episcopado vuelve a golpear sobre el cuerpo lastimado de la sociedad argentina, vuelve a agitar los dos demonios de una guerra que no fue tal, reuniendo a familiares de víctimas "de los dos bandos". Clarín informa que el episcopado "comenzará por escuchar a familiares de desaparecidos y de víctimas del terrorismo". En la dictadura no hubo terrorismo de Estado para el diario apropiador de Papel Prensa y parecería que para los obispos tampoco.

Intuyo que en el episcopado hay unos cuantos que no se sienten cómodos con esta situación. Y lamento que no lo expliciten públicamente, como en su momento sí lo hicieron Jorge Novak, Jaime de Nevares, Esteban, Hesayne o Enrique Angelelli. Ellos nos ayudaron a ver que, en medio de la desgracia, hubo una Iglesia profética y comprometida que denunció el genocidio sin utilizar hipérboles o palabras ambiguas, acompañó con solicitud pastoral a familiares y organismos de Derechos Humanos y exigió justicia para las víctimas.

El indulto encubierto del fallo de la Corte en el 2x1 apareció sincronizado con esta iniciativa del episcopado de reunir a los familiares para comenzar un camino de una supuesta reconciliación. Monseñor Lozano describe este tándem como "una infeliz coincidencia" subestimando la mayoría de edad de muchos cristianos comprometidos y sin registrar la pérdida de credibilidad del episcopado en estos temas. Si una encuesta que se conoció ayer afirma que el 88% de la población rechaza el fallo del 2x1, es muy probable que un altísimo porcentaje de católicos no se sientan representados por la postura del episcopado afirmada en la "teoría de los dos demonios" y que 41 años después todavía necesita saber qué pasó en una dictadura a la que muchos de sus miembros prestaron colaboración.

En la actualidad, el prolongado silencio del episcopado legitima los estragos causados por un gobierno neoliberal e irresponsable que ha generado en 500 días daños irreparables a la industria, el trabajo, el salario, la seguridad social y que empuja a millones a la pobreza e indigencia, que degrada la calidad institucional con decretos, represión y aprietes a la justicia. Es una nueva versión de la colaboración del episcopado, en este caso con un gobierno negacionista, verdugo de los trabajadores y los pobres.

Con dolor percibo que este entramado de complicidades pasadas y presentes no admitidas, generan una profunda división. Una especie de cisma de baja intensidad. Lo que se presenta como voluntad de reconciliar es un boomerang que acrecienta las heridas y las distancias. Hay una división entre una iglesia cómplice y callada, y una Iglesia profética del lado de las víctimas que apoya en la calle la búsqueda de memoria, verdad y justicia. Si de veras al episcopado le interesa la reconciliación, es necesario construir la unidad desde un compromiso público e incondicional con el camino de memoria, verdad y justicia emprendido por una parte mayoritaria de la sociedad argentina, y profundamente enlazada con el dolor de las víctimas del terrorismo de Estado. Y a la vez, deberá ser una Iglesia que se oponga con claridad a este nuevo genocidio encubierto generado por un plan de negocios y transferencia de riqueza a los ricos, disfrazado de gobierno democrático.

** Grupo de Curas en la Opción por los Pobres.*

El Dr. Oscar Trotta fue desplazado de su cargo en el Hospital Garrahan

El doctor Trotta** (derecha) **con colegas del Garrahan

No se me informa por qué. No se me acusa de nada. Es verdad que no tengo el perfil que define a los funcionarios del actual gobierno. Mi patrimonio personal no me permite pertenecer a ese selecto grupo.

Pero estoy seguro que mi "peor" referencia, para este gobierno, es haber salido de mi despacho para llevar la asistencia médica, la vacunación y los programas de promotores socio- sanitarios, a los que menos tienen, a las villas y los barrios; acercarme a las Abuelas o defender públicamente el presupuesto para el Garrahan.

Lo voy a seguir haciendo junto a mis compañeros. Solo me han sacado el cargo. Poca cosa. Me quedo con lo mejor de este lugar que me toca abandonar. Sueños de niños dolientes hechos realidad por manos mágicas y bondadosas. Artesanos de milagros que abrazan a los retoños sufrientes de esta tierra.

Me quedo con el amor que calma el grito silencioso del niño que padece. Me quedo con la ternura de aquellos que caminan por los pasillos del hospital junto a los invisibles. Me quedo con los ojos negros y la sonrisa linda del ángel que envuelve entre sus manos a los náufragos de una sociedad que les da la espalda. Me sacan atributos y mandatos, pero me quedo con lo mejor. Me quedo con los abrazos de los compañeros trabajadores a los que no logré darles todo lo que se merecen y con la convicción de que vamos a volver mejores. Eso no me lo pueden sacar.

Oscar Trotta

Adrián Paenza declinó nominación al premio Konex

En carta al Presidente de la Fundación Konex explicó sus motivos

Estimado Luis,

El último miércoles (19 de abril), cuando recibí tu llamado para comunicarme que había sido nominado para aspirar a los premios Konex que se entregarán este año, te dije que valoraba muchísimo que el jurado hubiera decidido incluirme.

En ese momento también me comentaste que yo era el número 96 (de los 100) que se enteraba por 'tu voz'. Me pediste reserva teniendo en cuenta que los nombres de los premiados habían estado retenidos hasta allí pero que se darían a conocer en los siguientes veinte minutos.

Una hora más tarde, con la lista oficial ya publicada en la página de la fundación, fui recorriendo los cien nombres como supongo que habremos hecho todos.

Cuando llegué al último, pensé que me había equivocado. No había visto el nombre de Víctor Hugo Morales. Revisé, pero no... no estaba. Allí mismo me propuse escribirte esta carta. Elaboré algunas conclusiones que quiero compartir contigo.

Entiendo como un honor y un reconocimiento a la trayectoria figurar entre los cien nominados. Hay muchos colegas que no están entre los premiados y quizás yo los hubiera incluido. Estoy seguro también que otros hubieran valorado como injusta la elección de varios de los que allí figuramos. Para eso, existe un jurado, del que alguna vez formé parte yo también.

•Obviamente, no conozco los criterios que utilizaron para tomar sus decisiones, pero como es de público conocimiento, entre los miembros hay varios que tienen una situación personal de enemistad directa y manifiesta con Víctor Hugo,

•Entre las veinte categorías, hay por lo menos cinco en las que se me hace difícil soslayar el nombre de Víctor Hugo.

•Cualquier análisis de la última década que pretenda ignorar su nombre y su relevancia en los medios de comunicación, está negando esa parte de la historia. Más allá de las diferencias ideológicas, escribiría lo mismo si el excluido fuera Jorge Lanata, por poner solamente un ejemplo.

Por supuesto, tampoco se me escapa que este texto se exhibe vulnerable, en particular por razones inversas (de 'amistad pública y manifiesta') a las que hacía referencia más arriba al expresar mis opiniones sobre algunos de los miembros del jurado en su relación con Víctor Hugo.

Y una mucho más profunda: ¿quién soy yo para opinar sobre las nominaciones que hace una fundación privada como la que vos presidís? Pero esta la contesto muy rápido: ¡nadie!

Y seguramente hay muchas más. No importa. Hay algo que no está bien. Me cuesta trabajo aceptar que yo pueda estar incluido en una lista que involucre a 100 personalidades de la comunicación en la última década y que esa lista no contemple a Víctor Hugo.No me siento cómodo. No quiero estar allí. Prefiero optar entonces por el 'no' reconocimiento.

Con todo el respeto y valoración por la tarea de la Fundación Konex, te pido formalmente que en este caso particular, y posiblemente para siempre, excluyas mi nombre de la lista que integro.

Un abrazo tan cordial como siempre,

Dr. Adrián Paenza

Disfrute de todos estos servicios

◤Emergencias médicas a domicilio. ◤Consulta a oculista y un par de anteojos recetados por año. ◤Campos de deportes con pileta de natación.
◤Asesoramiento previsional. Subvenciones varias. Y un sinnúmero de servicios optativos. - Seguros automotor y hogar: Precios preferenciales.

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL SUPERIOR DE EMPRESAS DE ENERGÍA

San José 243 3er. piso ~ ampsee@infovia.com.ar
4124-3374 •Tel/fax 4384-9808

MADERERA Duhart

❖Cortes a medida
❖Carpintería
❖Muebles a medida

Suárez 1023 ✆ 4302-9590

Administración de Consorcios

Registro Público de Administradores: Matrícula 8048, GCBA

Lavalle 1334, 3er. piso oficina 37 ~ 4371-8763

Cerrajería Baldini

Venta y colocación de cerraduras y cerrojos

MUL-T-LOCK
Llaves de todo tipo

Necochea 658- Tel. 4362-3272

Casa Leonardo
TAPICERÍA

20 DE SEPTIEMBRE 230
Frente A Catalinas Sur
9 a 12 y 17 a 20. Sab. 10 a 13 hs.
4362-2499 - 15 5502-5418
Part.: 4204-6629

ELECTRÓNICA MANOLO

SERVICE: Tv, LCD, LED, DVD, micro ondas (Retiro y entrega domiciliaria)
ACCESORIOS: Audio, Telefonía, Tv, Video.
Venta y Reparación de controles remotos.

4300-4481
Estados Unidos 699 - San Telmo

SELLOS
Automáticos y de goma

Fotocopias - Anillados - Plastificados - Bajadas PC

BIMCE
Arz. Espinosa 352 - La Boca
4300-9153 - bimce@fibertel.com.ar

PAPELERA JC
de JOSÉ F. CAVALLARI

BOLSAS DE POLIETILENO

·Artículos de limpieza al por mayor
·Atención a Consorcios, Empresas y Colegios.

4301-7274 • 15 4493-2190
Olavarría 670

HERRERÍA ARTÍSTICA Y DE OBRA

Pablo

Av. Benito Pérez Galdós 299
15 5972 6838

Tattoo
De Sebat
Piercing

Alte. Brown 1261
La Boca | 15-3154-4635
www.fotolog.com/sdesebatattoo
sdeseba laboca

Espinosa Atelier

Vidrios
Marcos
Espejos
Restauraciones
Blindex

Trabajos de Herrería y Aluminio

COCHABAMBA 700
Tel/Fax 4362-5098
DEFENSA 623
Tel/Fax 4342-1907

atelier@atelierespinosa.com.ar
www.atelierespinosa.com.ar

ABOGADOS

LABORAL - CIVIL - COMERCIAL

- Accidentes de tránsito
- Daños y perjuicios
- Sucesiones
- Despidos
- Trabajo en negro
- Reclamos ante las A.R.T.
- Accidentes de trabajo

4342-1680 – 15-6812-9915

INSTITUTO FELICIA RAMÓN DE PALACIOS

Incorporado a la Enseñanza Oficial A-181 desde 1883
Brasil 882 • **4300-0431 / 0730** • institutofelicia@yahoo.com.ar

DAC 1866

➲NIVEL INICIAL
Jornada completa.

➲NIVEL PRIMARIO

Jornada completa con desayuno, comedor
y extensión horaria.
•Inglés •Arte •Deportes •Computación •Catequesis
•Danza •Taller de música •Viajes educactivos - Convivencias
•Salidas didácticas •Equipo de orientación.
•Exámenes de Inglés •Apoyo escolar de Inglés y Castellano.

LUBRICENTRO BOCA

Profesionales en Lubricación

¿Ud. sabe cuando debe cambiarme el aceite? ¿Y que le aceite es como una receta médica para cada tipo de máquina? [API - Instituto Americano del Petróleo]

SUÁREZ 508 • 4302-8986 ■ **AV. ALTE BROWN 678** • 4300- 1991

OLIVER UNION

epecialista en lubricación

Alta calidad en servicios para la industria

Símbolo de confianza

LUBRICANTES - GRASAS - ADITIVOS -
FILTROS - WAGNER LOCKHEED -
MOLYKOTE - BARDAHL - FRAM - MANN

Avda. Almirante Brown 678 • 4302-0756 / 8986
www.oliverlubricantes.com.ar ~ oliverunion@gmail.com

LUBRAX Castrol Esso YPF

impresiones barracas

cooperativa de trabajo ltda.

Servicios de impresión offset y encuadernación

Osvaldo Cruz 3091, C.A.B.A. | Tel.: 4301-9150/4945
info@impresionesbarracas.com.ar

Para publicar consultanos:

4300-6396

redaccion@laurdimbre.com.ar

TALLER MECÁNICO HISPANO

- Mecánica general
- Chapa y pintura
- Electricidad
- Aire acondicionado

Benito Pérez Galdós 202
4300-7512
15 5180 5441

El puente transbordador y la nominación como Patrimonio Mundial de la Humanidad

*Por Silvana Canziani**

Durante los días 27, 28 y 29 de abril una delegación francesa visitó la Ciudad tomando contacto con organizaciones locales e instancias oficiales para coordinar esfuerzos en una presentación conjunta ante la UNESCO a fin de que los siete transbordadores que quedan en el mundo sin declararf como Patrimonio Mundial de la Humanidad, se sumen al ya declarado Transbordador de Bilbao-Vizcaya, en España.

La delegación –que promueve al Transbordador de Rochefort-Echillais sobre el rio La Charente, muy cerca de La Rochelle, en cercanías del Golfo de Gasconia– estuvo integrada por Hervé Blanché, alcalde de Rochefort y Presidente de la Comunidad de Aglomeración (nuclea 25 Comunas), Michel Gaillot Alcalde de Èchillais y Vice-presidente de Cultura, Stéphanie Charpentier, Directora del Sitio del Transbordador y Rémi Decoster, Director General adjunto de la Comunidad de Aglomeración y encargado del Desarrollo Local.

Ese objetivo conjunto, en el que ya se está trabajando desde hace muchos años con el impulso de diversas organizaciones de la sociedad civil, estuvo intensamente desarrollado durante los tres días que duró la visita de la delegación. En éste, su primer viaje a la Argentina, además de tomar contacto con los funcionarios locales involucrados en el tema, estuvieron muy interesados en conocer diversos aspectos del barrio de La Boca y establecer los primeros lazos para generar intercambios y mantener una comunicación fluida entre las dos localidades que rodean a los respectivos puentes, creando vínculos de cooperación.

Así, la primer visita fue la realizada a la escuela Nº 9, Benito Quinquela Martín, la escuela -museo creada por Quinquela que los maravilló por su concepción para que los niños convivan con el arte y la belleza. Allí entregaron a su Directora una carta realizada por alumnos que integran el Consejo Municipal de Niños de Echillais.

Luego realizaron una visita guiada al Museo Benito Quinquela Martín, entrevistándose más tarde con su Director, Víctor Fernández. Al paseo por Caminito, se le sumó una visita al artista plástico Guillermo Alío. Después de recorrer nuestro emblemático Puente Transbordador y ver de cerca las obras que se están efectuando para su puesta en funcionamiento, ingresamos al nuevo Puente Nicolás Avellaneda para contemplarlo desde su pasarela.

Más tarde se coordinó una visita guiada a La Usina del Arte y un encuentro con el Equipo Comunidad Distrito de las Artes, para conocer su funcionamiento.

Ya en la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos –que funciona en el Cabildo de Buenos Aires– se efectuó la reunión con su presidente, Teresa Anchorena, quién comprometió su acompañamiento a la iniciativa de presentar la candidatura a patrimonio mundial de nuestro puente.

Al día siguiente comenzamos la agenda con el desayuno en Fundación por La Boca. La FxLB está organizando un Congreso Internacional de los Puentes, con fecha tentativa para septiembre de este año.

Después se realizó la navegación por el Riachuelo con Javier García Elorrio, de la Dirección General de Limpieza del GCBA y el Subsecretario de Planeamiento Arq. Carlos Colombo, entre otros funcionarios del Gobierno de la Ciudad, para conocer los trabajos de su recuperación ambiental

Luego participamos de la reunión en Cancillería, una audiencia que fue trascendental para el impulso de la candidatura a Patrimonio Mundial, ya que se logró reunir a distintas áreas involucradas: Dirección General de Cooperación Internacional, Dirección de Organismos Internacionales de la Cancillería a cargo de los temas de UNESCO, Comisión Nacional Argentina de Cooperación con UNESCO (CONAPLU), funcionarios de la Emba-

jada de Francia en Argentina, Representantes de la Dirección Nacional de Vialidad, la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos y como organizaciones de la sociedad civil: Fundación por La Boca y nosotros, Comisión de vecinos de la calle Irala y adyacencias.

Para concluir, el día sábado 29, los visitantes obsequiaron al barrio de La Boca dos esculturas que serán expuestas cuando funcione el Centro de Interpretación de nuestro Transbordador,, En tanto, luego de una recorrida por el entorno, quedaron en guarda en el Museo Benito Quinquela Martín, donde fueron recibidas en un emotivo acto por su director, Víctor Fernández. Las dos piezas, que conforman una sola escultura, representan la hermandad entre Argentina y Francia, y fueron realizadas por la artista plástica Hélène Yousse, quien trabaja principalmente en figuras humanas a tamaño natural.

En Francia, el Sendero de los Vigilantes es un recorrido turístico "a cielo abierto" marcado por catorce esculturas colocadas a lo largo del paseo que bordea el transbordador francés. Es un recorrido cultural y artístico realizado por tres artistas Hélène Yousse, Benoît Hapiot y Johannes Zacherl, quienes son originarios de la región y viven cerca del rio Charente. El proyecto, impulsado por la Comunidad de Aglomeración Rochefort Ocean, consistía en recurrir a la imaginación de los artistas para que crearan esculturas protectoras/vigilantes o testigos del lugar.

Además, las obras, denominadas ***guetteurs***, se acompañan con textos poéticos escritos por los artistas o por escritores franceses famosos como Pierre Loti, originario de Rochefort.

La visita de las personalidades que integraron la delegación francesa concluyó con la certeza compartida de haber dado otro importante paso hacia el reconocimiento internacional de estas joyas de la ingeniería industrial que son los viejos puentes transbordadores.

**Presidente de la Comisión de Vecinos de la calle Irala y Adyacencias*

Casas chinas

Por Rodolfo Livingston

Un proyecto, un decreto, una ley o una propuesta están siempre fundados en una concepción del mundo, aunque ésta no se manifieste expresamente. Por ejemplo "necesitamos muchas casas en el país" ¿Y que es una casa? Es una pregunta al parecer demasiado obvia, sin embargo, intento dos respuestas:

1) Es una construcción compuesta por dos dormitorios, living baño, cocina y lavadero. Debe ser bien construida y de poco costo para poder hacer muchas y con rapidez

2) "Sí, es eso, pero además quisiera un terrenito o un patio, aunque sea chico, para poner una parrilla y una pelopincho en verano y un lugar para el auto aunque no tenga techo y… ¡ah! que pueda agregarle un dormitorio o un pequeño estudio. O un kiosco, más adelante… y si fuera posible, una pequeña huerta."

La segunda concepción de casa corresponde a la mayor parte de la gente y podría resumirse diciendo que la casa se compone de adentro y de afuera, es decir de texto y de contexto. Esa es su principal diferencia con un departamento.

Echemos una simple mirada a las casas chinas que entusiasman al gobierno. El resultado sugiere un edificio de departamentos derribado de una trompada por un gigante, de tal manera que las unidades permanecieran intactas y desparramadas por el piso. Seguirían siendo departamentos, pero nunca casas. Solo departamentos desparramados en el piso. La vida real no andaría por allí.

Los barrios populares construidos por diferentes gobiernos (Fonavi por ejemplo) adolecen de dos defectos principales: 1) no prever el crecimiento y 2) considerar que los pobres no tienen auto; es así como poco después de inaugurados encontramos crecimientos equivocados y jaulas con autos ubicadas en cualquier lado. Los pobres no solo tienen auto (no en la misma proporción que otras clases más favorecidas) sino que muchas veces trabajan con él.

Y en cuanto al crecimiento de las construcciones, responden al crecimiento de las familias, ya que la mayoría son matrimonios jóvenes. Para crecer en metros cuadrados eligen los huecos, sin tener en cuenta el oscurecimiento de ambientes existentes, o quitan el techo y construyen otra planta. Todo podría hacerse mejor con un plan de crecimiento, es decir con un proyecto compartido con las familias. La casa no es un objeto, es un proceso.

Contratan a una consultora para comprender el vínculo entre vecinos, Ciudad y mascotas

Según indica el Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Nº 5102, se pagará a la empresa Cactus Media SRL. la suma 1.249.998 pesos en "consultoría a efectos de obtener las herramientas adecuadas para comprender el vínculo "vecino mascota Ciudad", determinando los canales y vías más eficientes de cara a lograr una mayor inclusión de las mascotas en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y una mejora en el relevamiento y satisfacción de las necesidades existentes…"

RESOLUCIÓN N.° 62/SSDCCYC/17

Buenos Aires, 31 de marzo de 2017

VISTO:

La Ley Nº 2.095 (texto consolidado según Ley N° 5.666) y modificatorias, sus Decretos Reglamentarios Nº 95/14 y Nº 1145/09, concordantes y modificatorios, las Resoluciones Nº 1160/MHGC/11, Nº 424/MHGC/13 y sus complementarias y modificatorias y N° 55/SSDCCYC/17, la Disposición Nº 396/DGCYC/14, el Expediente Electrónico Nº 07318821-MGEYA-DGTALMJG/17, y

CONSIDERANDO: Que por la citada actuación tramita la Contratación Menor bajo el Proceso de Compra Nº 2051-0652-CME17, mediante el sistema Buenos Aires Compras (B.A.C.) tendiente a la contratación del servicio de consultoría a efectos de obtener las herramientas adecuadas para comprender el vínculo "vecino mascota Ciudad", determinando los canales y vías más eficientes de cara a lograr una mayor inclusión de las mascotas en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y una mejora en el relevamiento y satisfacción de las necesidades existentes, en un todo de acuerdo con las especificaciones descriptas en el Pliego de Especificaciones Técnicas que forma parte integrante de la presente contratación; Que mediante Resolución N° 55/SSDCCYC/17 se aprobaron los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y se realizó el llamado para el día 30 de marzo de 2017 a las 11:00 horas para la contratación citada precedentemente, por un monto total estimado de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el B.A.C., notifíquese al oferente "CACTUS MEDIA SRL."...

(Para más detalles véase www.laurdimbre.com.ar/vidaurbana/vu-0450-La-Ciudad-contrata-a-una-consultura-para-comprender-el-vinculo-entre-vecinos-y-sus-mascotas.php)

Soluciones mágicas para combatir la inflación

*Por Emmanuel Alvarez Agis**

El Frente Renovador anunció el proyecto "Bajemos los Precios" cuyo objetivo es "la baja de hasta el 20 por ciento en 11 productos de la canasta básica". Se suele argumentar que los precios en Argentina son altos porque se pagan muchos impuestos, entre ellos el IVA. Para demostrar que esto no es así, vamos a trabajar con uno de los artículos incluidos: el kilo de pan tipo flauta que, según los últimos datos del Indec, cuesta $36. El argumento del Frente Renovador es sencillo: si le sacamos el IVA al pan, en lugar de $36 lo podríamos pagar $28 –$8 menos o 21% menos–.

Lo primero que hay que señalar es que el pan está gravado con una alícuota de IVA de 10,5%, con lo cual ya estaríamos hablando de $4 y no de $8. Pero, además, el único IVA que podría bajarse es el que corresponde a la etapa de comercialización, porque sería imposible identificar, por ejemplo, qué parte de la harina que produce un molino va para elaborar pan, fideos o para exportar. El IVA es un impuesto que no grava el total de la facturación de cada etapa de la producción de pan, sino el valor que agrega cada eslabón de esa cadena. En el caso del pan, de esos $36, unos $6 son el valor agregado de la fabricación de harina, unos $20 los agrega la fabricación del pan y los restantes $10 los agrega la comercialización del producto. Por tanto, de los $36 ya nos quedamos con nada más que $10.

¿Cuánto es el IVA que paga la cadena de comercialización del pan? Si el valor agregado es $10 de los $36 que cuesta el kilo, entonces estamos hablando de $1. Es decir, si supusiéramos que la baja del IVA fuera trasladada por el canal de comercialización al precio final del pan, entonces el kilo pasaría de costar $36 a $35, es decir, una baja del 3%, muy lejos del 20% prometido por el proyecto de Massa.

Pero lo más triste del caso es que Argentina ya cuenta con experiencias fallidas con este tipo de soluciones mágicas. Una de ellas fue con la alícuota reducida del 10,5% que tributa un producto como el pan, resultado de una reforma impositiva de 1998 y que incluyó otro tipo de alimentos como carne, refrigerados, alimentos frescos, algunas frutas y legumbres. El resultado de esa experiencia no pudo ser peor: mientras que el nivel general de la inflación se ubicó en 1998 en 0,9%, la inflación de alimentos y bebidas fue del 1,7%, casi el doble que el nivel general. Es decir, se bajó el IVA a los alimentos y los alimentos subieron de precio. Para ciertos productos como a nivel general, la experiencia argentina demuestra que bajar el IVA no baja el precio de los productos. ¿Por qué? Es aquí donde no hay nada más práctico que una buena teoría.

Los impuestos son, conceptualmente, una parte de la ganancia de las empresas. Es por esa razón que cualquier baja de impuestos suele traducirse en un incremento de las ganancias de las empresas, y no en una baja de precios. Entonces, ¿"Bajemos los Precios" es un plan para bajar los precios y/o la inflación"? Bajo ningún punto de vista.

La inflación no tiene absolutamente nada que ver con el nivel de la alícuota de IVA. La inflación es un proceso que tiene que ver con impulsos y con factores de propagación. Los impulsos a partir de diciembre de 2015 son claros y fácilmente identificables: devaluación e incrementos de tarifas son los principales factores que hoy están multiplicando los costos internos y son la chispa que enciende la inflación. El mecanismo de propagación es el conflicto distributivo que enciende esa chispa, toda vez que los trabajadores tratan de resistir la pérdida de su poder adquisitivo derivada de los aumentos. La dinámica es sencilla: el gobierno incrementa el tipo de cambio y/o las tarifas; eso incrementa el costo de los insumos importados y de la producción en general; los mayores costos van a parar a los precios; el aumento del precio dispara los reclamos paritarios. Si bien esa resistencia no fue suficiente como para preservar el poder adquisitivo de los salarios en 2016 (y tampoco se perfila para serlo en 2017), lo cierto es que el gobierno no podrá cumplir con la pauta del 17% si las paritarias se ubican por encima del 23%.

Reconocer que el salario es, además de un costo, una fuente de ingresos para todas las empresas que producen para el mercado interno es el primer paso para terminar con la recesión con inflación en la que se encuentra nuestra economía. El segundo paso es abandonar las soluciones mágicas y demagógicas, tanto las de "Bajemos los Precios" como las de la "Revolución de la Alegría" o el reciente anuncio de "informalidad cero", que busca bajar la informalidad reduciendo las contribuciones patronales. El tercero, es comprender que, sin protección a la industria local, sin un crecimiento de poder adquisitivo, sin un Estado que invierta cada vez más, sin destinar la deuda externa a la inversión productiva y sin un programa serio para recuperar el autoabastecimiento energético, nuestra economía estará destinada al estancamiento.

** Ex viceministro de Economía. Director de PxQ*

El gobierno: ¿en retroceso?

Por Carlos Heller

En los últimos días, el gobierno salió a responder alguna de las críticas que le vienen haciendo desde diversos sectores. Lejos de representar algún tipo de retroceso, la estrategia para la coyuntura pasa por atajar la disconformidad –cada vez más amplia– esperar que transcurra el tiempo hasta las elecciones y evitar comprometer el proyecto de largo plazo que encarna la gestión de los CEOs.

Para ello, no duda en utilizar de una manera sesgada los datos de la realidad y cuando ni siquiera eso le es posible, promete el futuro venturoso característico del discurso neoliberal. El caso de la inflación es ilustrativo. En la semana se conoció que el IPC del Indec creció un 2,6% en mayo, mucho más de lo esperado por las autoridades, llevando la inflación al 27,5% interanual, muy por encima de la meta del BCRA, de entre el 12% y el 17 por ciento. Ante ello, el ministro de Finanzas, Luis Caputo, salió a aclarar que lo importante no es la meta sino que la inflación baje. Habría que recordarle que esto no es lo que está pasando, ya que antes de que asumieran el crecimiento de los precios alcanzaba el 24,6 por ciento. El futuro providencial también es alimentado por el mediático ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, quien proyectó que "en el cuarto trimestre la inflación debería estar en niveles cercanos al 1% mensual, y eso sería un cambio notable para Argentina", un claro pedido de cheque en blanco para la sociedad, a ser llenado tras las elecciones. Las subas de tarifas proyectadas del cuarto trimestre para servicios como la luz y el gas generan más dudas que certezas sobre esta promesa.

La estrategia "pírrica" de combate contra la inflación no se detiene. Según Dujovne, "estamos muy comprometidos con la lucha antiinflacionaria. Vamos a persistir (...) y a lograr reducir esta tasa". Brasil es un buen espejo para analizar este tema. Allí la inflación cayó en abril al 4,08% interanual, por debajo de la meta central del 4,5%, luego de índices más elevados en los años previos. Para conseguirlo debió atravesar una fuerte caída de la actividad económica: en 2015 y 2016 el PBI se redujo un 3,8% y 3,6%, respectivamente, y este año crecería un 0,16%, casi nada. Justo en estos días se conoció que las ventas minoristas en Brasil cayeron un 1,9% en marzo, el peor desempeño de los últimos 14 años.

Teniendo en cuenta que la experiencia teórica y práctica de las políticas ortodoxas indica que la menor actividad afecta el empleo, y que ello es fundamental para reducir la presión salarial y contener la inflación, cabe preguntarse, ¿qué sendero debe seguir en nuestro país el nivel de actividad económica para que la desinflación buscada efectivamente ocurra? La respuesta no es muy alentadora y es precisamente en este marco que la gente no "siente" los beneficios de la supuesta bonanza. Tampoco los percibirá más adelante, pensando en el ajuste fiscal que anticipa el gobierno, aunque no le guste al ministro Dietrich, que prefiere denominarlo "responsabilidad fiscal".

Mientras tanto, el gobierno continúa haciendo malabares con la información de la que dispone buscando que crezca algún milímetro su achatado bosque de brotes verdes. Pero el principal pilar, el consumo, sigue sin repuntar. Difícilmente lo haga con las condiciones que muestra el mercado laboral y con paritarias que se pactan en porcentajes mucho más bajos que la inflación. Incluso numerosos gremios aún no han cerrado sus acuerdos y siguen percibiendo los mismos salarios del pasado año.

En el actual estado de posverdad, el jueves las autoridades económicas dieron a conocer un cuadro con indicadores tratando de mostrar mejoras. Se trata de una selección sesgada que deja afuera muchas variables importantes y que, así y todo, no es concluyente. Algunas muestran los impactos positivos en sectores vinculados a la obra pública, como avances en los despachos de asfalto, o producción de laminados no calientes. Pero otras muestran caídas, como los despachos de cemento.

En el mejor de los casos, los indicadores actualizados dan una pauta de que el PBI continúa estancado. De hecho, el propio jefe de asesores de Hacienda, Guido Sandleris, dijo que el "el PBI se mantuvo levemente en terreno negativo en la comparación interanual". No hay que dejar de mencionar la inclusión del dato de marzo de actividad económica (EMAE), que el ministerio se apuró a mostrar y que aún no fue publicado por el Indec. Refleja un crecimiento del 1,7% desestacionalizado, tras la caída de enero (-0,4%) y febrero (-1,9%), dando a entender que el crecimiento habría comenzado. No obstante, para ser rigurosos es preciso analizar la tendencia y no datos aislados. El optimismo luce desproporcionado teniendo en cuenta que una situación de este tipo ya había ocurrido en noviembre (+0,84%) y diciembre (+2,08%), datos que prácticamente volvieron a "foja cero" en el primer bimestre del año. Entre los positivos (que las autoridades muestran con color verde) también figura la variación del empleo público y privado de marzo: ¡un significativo 0,1%!

Cerrando filas con el gobierno

Mientras la economía no reacciona y el gobierno da explicaciones por todos los medios, el tablero del empresariado concentrado se sigue moviendo, aprovechando al máximo los espacios que brinda la gestión de los CEOs.

Por un lado, la aerolínea colombiana Avianca obtuvo el visto bueno del Ministerio de Transporte para operar las rutas que había pedido en la audiencia pública de diciembre. La definición había quedado en suspenso por la vinculación con la empresa del propio presidente Macri y su familia, y por las irregularidades surgidas en el otorgamiento de las rutas.

El conflicto sigue pendiente y se remonta a marzo del año pasado, con la venta de MacAir Jet, una compañía de la familia Macri, a Avian Líneas Aéreas. Una de las irregularidades que se investiga se basa en la garantía que MacAir le concedió a la empresa colombiana de que se le otorgarían todas las rutas solicitadas. No es casual que en una entrevista brindada al diario El Tiempo de ese país, el principal accionista de Avianca Holdings, Germán Efromovich, aclaró que antes de efectuar la compra consultaron con el ministro Dietrich si había algún inconveniente en intervenir en el mercado aerocomercial. La respuesta que le habría dado el ministro está a la vista: Avianca obtuvo 16 rutas por 15 años.

Hasta el propio presidente se encuentra imputado por este conflicto. No obstante, la Oficina Anticorrupción y la Sindicatura General de la Nación autorizaron a que la compañía empiece a operar en el país, constituyendo una de las tantas aerolíneas que ya compiten con la línea de bandera.

La otra novedad del mundo empresario tiene que ver con la incorporación de nuevos jugadores al "plantel" de la Asociación Empresaria Argentina (AEA), un think tank que refleja fielmente el pensamiento del modelo de Cambiemos. Los nuevos miembros son Carlos Blaquier, Alejandro Bulgheroni, Eduardo Constantini, Marcos Galperín, Martín Migoya y Luis Perez Companc. La asociación es la principal impulsora de la concepción del Estado "canchero" –el que prepara las condiciones para que los privados hagan sus negocios—, tantas veces citado por el propio Macri, tiene como vicepresidentes a Héctor Magnetto y Paolo Rocca, entre otros, un fiel reflejo de la protección mediática de la que goza el actual gobierno. Son sectores que han crecido a la luz del Estado subsidiario, y que esperan seguir haciéndolo. La flexibilización laboral y la baja del gasto social o de los impuestos a las empresas, son algunos de los pilares del escenario que se planea construir después de octubre. El establishment no parece, por el momento, estar en retroceso.❐

Bicicleteada pyme contra la bicicleta financiera y las políticas económicas

Empresarios Pyme convocaron a una bicicleteada que recaló frente las puertas del Banco Central para protestar por el actual rumbo económico-financiero. Emitieron un comunicado bajo la forma de carta al Presidente.

"Sr Presidente de la Nación Argentina Mauricio Macri: Una vez más los empresarios nacionales pymes estamos acá, manifestándonos de forma pacífica y democrática, cuando deberíamos estar descansando con nuestras familias o produciendo en nuestras fábricas. Decidimos una vez más expresar el flagelo que vivimos en carne propia que nos están causando las políticas tomadas por su administración. Al igual que nos manifestamos junto a los trabajadores organizados el 7 de Marzo y el 6 de Abril contra la apertura indiscriminada de importaciones hoy nos toca abordar el otro puñal que cada día se hunde más en el corazón de la industria nacional que es la especulación financiera.

Empresarios Nacionales le dicen NO a la especulación financiera frente al Banco Central

Sr Presidente, la especulación financiera que está en marcha sabemos que empieza con un descontrolado endeudamiento y el ingreso de capitales golondrinas, vía la compra de bonos a perversas rentabilidades al Banco Central de Federico Sturzenneger, multiplican su dinero sin ningún aporte de trabajo, para luego ante el menor cimbronazo de la economía, convertirlo nuevamente a la moneda norteamericana y fugarlo en un santiamén, desestabilizando el sistema económico nacional y volviendo a las crisis financieras que supimos tener cuando dependíamos del infame Fondo Monetario Internacional.

Esta transferencia brutal de pesos desde el mercado interno y de los capitales especulativos extranjeros y locales, achica la economía vital de la cual vivimos. Si a eso

Empresarios nacionales pyme manifestando frente a las puertas del Banco Central el domingo 30 de abril

le sumamos que los costos, todos, aumentaron de una manera exorbitante, que se busca que los salarios pierdan contra la inflación, estamos ante un combo perfecto mata pymes.

Vamos a ponerlo en números.

En estas condiciones el 87% de las empresas nacionales pymes no tomará nuevos trabajadores, el 12% despedirá.

El 65% de las empresas nacionales pymes está trabajando al 50% de su capacidad productiva o menos.

El 75% considera la caída del mercado interno como la limitante principal para el desarrollo de su empresa.

¿Todo esto para qué? ¿Acaso bajó la inflación, acaso se lograron créditos productivos a tasas de un dígito, acaso se redujo el déficit del Estado, acaso llegó la lluvia de inversiones? Sr Presidente, la bicicleta financiera es un viaje de poca monta que, al menor pinchazo, nos va a dejar tirados a los 44 millones de argentinos.

Le pedimos que reflexione y frene inmediatamente este mecanismo perverso que está provocando la destrucción del aparato productivo nacional. Nosotros vivimos del mercado interno, las empresas nacionales pymes emplean 3 de cada 4 trabajadores formales, no vemos ni al BCRA, ni a la Bolsa de Comercio, ni al Mercado de Valores, ni siquiera al Estado con capacidad de ponerse el traje de gran empleador de mano de obra nacional que pueda suplantarnos, escúchennos entonces.

En un años se ha endeudado en 78.000 millones de dólares, más del doble de lo que se endeudó la dictadura militar del 76 en siete años, además quiere aplicar el mismo modelo económico fallido, las pymes se preguntas ¿Ese es el plan de negocios?¿A dónde nos quiere llevar?.

Ayer, un matutino que oficia cada tanto de Boletín Oficial donde afirmaba que usted buscaba que los industriales, los dueños de las fábricas, se comuniquen con el Presidente sin intermediarios, bueno, acá están los dueños de las pymes, nosotros le pedimos a usted ahora que nos atienda también sin intermediarios, ni lobbistas de las corporaciones, o de los importadores, queremos que nos atienda sin ninguno de los 114 CEOcratas que hoy están en su Gobierno, hoy no hay diálogo con las pymes las organizaciones a las que atiende no nos representan, está en sus manos cumplir o no su promesa de campaña.

Para finalizar, Sr Presidente, lo invitamos a abandonar la bicicleta financiera y subirse al rastrojero de la industria nacional, es una decisión que requiere mucho más esfuerzo sin ningún lugar a dudas pero también es una decisión que nos llevará hacia el camino del desarrollo argentino, hacia un país soberano e independiente, donde prime la creación por sobre la especulación, la calidad sobre la precariedad. Si, requerirá de muchísimo trabajo, pero si estamos acá es porque creemos en la capacidad de los argentinos para soñar, para hacer y para realizar.

Por último, sabemos que no lo ha pedido pero le vamos a dar un simple consejo, si quiere tener éxito en su gestión siga dos simples reglas: Compre Argentino, contrate argentino. ❐

MÁS DE 60 AÑOS
CONSTRUYENDO CON EL PAÍS
www.silosareneros.com.ar
Seguinos en: /silosareneros @SilosArenerosba
Aportando al crecimiento de un barrio, una ciudad y un país.
silos areneros buenos aires
Brandsen 15, C1156AAA, La Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina • 54 11 4362 2442

Gacetilla de Prensa de Silos Areneros Buenos Aires

Actitud RSE

Silos Areneros Buenos Aires avanza con la campaña de responsabilidad social con el foco puesto en la gente

Buenos Aires, mayo 2017 – La empresa Silos Areneros Buenos Aires continúa con acciones enfocadas en la ayuda a la comunidad más allá de los límites del barrio de La Boca. El plan de responsabilidad social en el que la empresa está comprometida incluye a entidades con las que se viene colaborando con lo que cada una de ellas necesita.

La iniciativa está enfocada bajo el lema "Ayudar sin límites" y es por la que vienen trabajando los directivos de la empresa en conjunto con sus empleados para generar la consciencia social y la cooperación hacia aquellas organizaciones que buscan mejorar la calidad de vida de las personas o asistirlas en alguna situación de emergencia específica.

"Actitud RSE es más que una cuota de responsabilidad social que se debe cubrir; tiene que ver con acciones direccionadas con el objetivo de ayudar. Hacia eso vamos." explica Javier D´Alessandro gerente general de Silos Areneros Buenos Aires, empresa ubicada en el barrio de La Boca y dedicada a la extracción y comercialización de áridos.

Las compañías han tomado consciencia de lo importante que es tener dentro de sus empresas departamentos que desarrollen iniciativas enfocadas en la responsabilidad social y es por ello que en este último tiempo se han creados puestos y gerencias con tal fin. Podemos encontrar también maestrías y posgrados que buscan capacitar a los profesionales en materia de RSE, lo que indica que este aspecto se ha hecho un skill indispensable.

Techo para Mi País, Fundación Si, Sur Solidario, SOS Infantil, Boca Social, y recientemente la fundación de Margarita Barrientos, son parte de las organizaciones a las que Silos Areneros brinda apoyo en los diferentes proyectos y campañas que llevan adelante.

"La RSE es un factor fundamental para nuestra empresa y la ayuda al prójimo sin dudas una cualidad de sus directivos y su gente" concluye D´Alessandro.

Silos Areneros Buenos Aires *es una empresa líder en Argentina dedicada a la extracción, transporte y comercialización de áridos, dragados y rellenos con más de 60 años en el mercado. Hoy en día cuenta con una flota de nueve embarcaciones, piletas y silos para áridos ubicados en la zona de Dique Cero del Puerto de Buenos Aires.* ***Más información:*** *www.silosareneros.com.ar – Oficina de Comunicación de Silos Areneros en Argentina: Debora Abillera (dabillera@axoncomunicacion.biz).*

Gran Bretaña, Shell y Rothschild vienen por el litio y Vaca Muerta

Primero fue la cumbre del 8 de marzo en Buenos Aires, organizada por el periódico The Economist (propiedad de la Banca Rothschild), la "Argentina Summit 2017" Los dos temas más importantes de ese encuentro fueron la explotación de Vaca Muerta en Neuquén y el litio en Salta y Jujuy.

Informe kontrainfo.com

Durante marzo, el gobierno argentino dio una serie de pasos importantes en el sometimiento de la economía nacional a los dictados de Gran Bretaña. Incluyeron dos cumbres organizadas por la Banca Rothschild: la primera en Buenos Aires y la segunda en Londres. Primero fue la cumbre del 8 de marzo en Buenos Aires, organizada por el periódico The Economist (propiedad de la Banca Rothschild), la "Argentina Summit 2017" realizada en el Alvear Palace Hotel.

Los dos temas más importantes de este encuentro fueron la explotación de Vaca Muerta en Neuquén y el litio en Salta y Jujuy. Ya en enero de 2016 The Economist había posado su mirada en el recurso del litio en la región, "un metal cada vez más precioso".El encuentro contó con el auspicio del gobierno nacional, Monsanto, Siemens, Corporación América (Eurnekián), Grupo Insud (Hugo Sigman), La Nación, Clarín, la Cámara de Comercio Argentino-Británica y la American Chamber of Commerce in Argentina (AmCham Argentina).

La envergadura del encuentro la marcan sus asistentes.Entre otros participaron: María Eugenia Vidal (la promesa de sustentabilidad del proyecto PRO), Juan José Aranguren (el delegado de Shell en el gobierno), Noriteru Fukushima, embajador de Japón en la Argentina, el director del Banco Mundial para el Cono Sur, Jesko Hentschel y la plana mayor del gobierno: Marcos Peña, Nicolás Dujovne, Susana Malcorra.

Por el empresariado participaron, entre otros: el miembro del elitista Council of the Americas, Gustavo Grobocopatel; el presidente de la Sociedad Rural, Luis Miguel Etchevehere; el ex presidente de Chile, Sebastián Piñera e Israel Gloger, representante de los laboratorios británicos Glaxo.

The Economist presentó el encuentro afirmando que "La Argentina envió una señal de que el país está de vuelta en la escena global y abierta para los negocios", pero alerta: "la inflación sigue siendo excesivamente alta, el déficit fiscal del país es grande y su panorama político está fragmentado".

Este problema de la "fragmentación política" volvería a tratarse en Londres y no es un tema menor, ya que hace a la sustentabilidad o no del proyecto que ofrece Macri de total despojo de los recursos argentinos por parte de las corporaciones británicas. Ya el 23 de febrero de 2017, Aranguren había logrado que Shell (propiedad de las coronas de Gran Bretaña y Holanda) se quedara con un área de explotación de Vaca Muerta de 204 kilómetros cuadrados, conocida como Bajada de Añelo. Shell invertirá en ese sitio, de acuerdo al convenio, unos U$S 300 millones de dólares.

La concesión más importante desde que en agosto de 2015 el gobierno de la Provincia de Neuquén le concedió los yacimientos de Sierras Blancas y Cruz de Lorena, que tienen una extensión de 325 kilómetros. Para ello se usará como pantalla a YPF que solo aportará el 2,4% de la inversión.

Esta concesión deja chica a la anterior entregada por Aranguren a Shell en julio de 2016, en la zona de Coirón Amargo, también en Vaca Muerta.

Litio, el "petróleo blanco"

Convenida ya la entrega del petróleo y el gas de una parte importante de Vaca Muerta a las coronas inglesa y holandesa a través de Shell, ahora los proyectos apuntan a la entrega del litio, el "petróleo blanco", el mineral que multiplicó exponencialmente su precio en los últimos años por ser el elemento esencial para acumular energía: forma parte de las baterías de computadoras, celulares y autos eléctricos.

Y Argentina tiene uno de los mayores yacimientos del mundo (con unas 850 millones de toneladas métricas, más del 60% mundial, con Bolivia el porcentaje se eleva al 96%). La tonelada de litio tenía un precio de 1.670 euros en 1998, mientras que para 2017 alcanza hasta 8.600 euros. Basta multiplicar las 850 millones de toneladas por los 1670 euros por tonelada para comprender la dimensión económica de este yacimiento.

El uso del litio en las baterías de los autos híbridos y eléctricos comenzó hace ya unos años y la japonesa Toyota es una de las principales interesadas, eso explica la presencia destacada del embajador japonés en la Argentina, Noriteru Fukushima, en la reunión del 8 de marzo organizada por The Economist. El consumo en la última década de este mineral se multiplicó por 10.

Muchos relacionan la destrucción de la organización Tupac Amaru y la prisión de su líder, Milagro Sala, con la necesidad de asegurar el saqueo de esta región en los próximos años. La importancia del litio para el gobernador Gerardo Morales es de primer orden.Ya en

noviembre de 2016 realizó el III Congreso Internacional del Litio (por primera vez en la Argentina).

La cumbre en Londres

En la segunda quincena de marzo, el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, y el secretario de Minería, Daniel Meilan, viajaron a Londres para iniciar las tratativas de la entrega del litio. Para el 20 de marzo, Clarín titulaba: "Litio, oro y plata, las estrellas de un road show de inversiones en Londres", e informaba que Dujovne y Meilan se habían reunido con "empresarios mineros y banqueros". Puede verse el sitio oficial de la "misión argentina" en: http://mision.ccab.com.ar/ Estos misteriosos banqueros inversores, según Clarín, no quisieron "ser identificados", pero se mostraron preocupados por "el mediano y largo plazo en el país (…) si vuelve el kirchnerismo y reedita el cepo o prohíbe el envío de ganancias al exterior o tener que vender apresuradamente en un mal negocio, como le pasó a la multinacional Río Tinto".

El que explicó esto habría sido Ken Haddow, representante de la minera transnacional Rio Tinto, segunda compañía minera mundial por capitalización bursátil y líder mundial en la extracción de carbón, diamantes y varios metales, entre ellos: aluminio, oro, plata, hierro, cobre, dióxido de titanio y uranio. Rio Tinto tiene sus bases en Gran Bretaña, Australia y Canadá. Fue fundada en 1873 y es propiedad de la Banca Rothschild. Río Tinto / Rothschild había planeado instalarse en la Argentina en 2007 e invertir 735 millones de dólares para el proyecto de minería de potasio por 40 años en Mendoza en las nacientes del Río Colorado, conocido popularmente como "Potasio Río Colorado". La idea era exportarlo a Brasil como fertilizante para los campos de soja, a través del puerto de Bahía Blanca. El representante en aquel momento había sido precisamente Ken Haddow.

El problema para que no se concretara la obra no habría sido "el kirchnerismo" sino la oposición popular a la misma, dado el probable daño ambiental al Río Colorado ocasionado por las dimensiones que tendría la actividad minera y la posibilidad de contaminar el río con potasio. Finalmente, y tras la crisis global de 2008, Río Tinto terminó vendiendo el proyecto a la minera brasileña Vale.

Rio Tinto también se fue de la Argentina en 2012, cuando vendió a Orocobre LTD la mina Tincalayu de borato, en la provincia de Salta, la de mayor extracción de borato de América del Sur. Parece que con el nuevo gobierno argentino, agasajado por The Economist, la Banca Rothschild y su minera Río Tinto quieren una revancha en la posibilidad de agrandar sus negocios y saquear los recursos del país.

El 23 de marzo de 2017, tres días después de la cumbre en Londres, el gobierno nacional anunció que Orocobre invertirá 160 millones de dólares en la extracción de litio y que la canadiense Enirgi Group Corporation invertirá 720 millones en la extracción del mismo mineral en Salar del Rincón, Salta, para procesar 50 mil toneladas por año.

Según sus balances, el principal accionista de Orocobre es el banco británico HSBC y llamativamente parece una empresa constituida ad-hoc para la Argentina. No extraña la presencia del HSBC detrás de muchas de estas corporaciones ya que es un banco históricamente ligado a la corona británica y a la banca Rothschild (una relación que siempre se buscó ocultar, pero que en 2015 terminó saliendo a la luz cuando el HSBC tuvo que plantear una serie de reestructuraciones).

La corporación minera estrella de Jujuy, en Salinas Grandes, parece ser Dajin Resources Corp, de la que llamativamente muy poco se conoce, salvo que es socia de Enirgi Group y que ha recibido una concesión de nada menos que 93 mil hectáreas. Enirgi Group también es dueña de la minera ADY Resources que tiene la concesión de Salar del Rincón en Salta.

El 8 de marzo, el mismo día de la cumbre de The Economist en Buenos Aires, la minera canadiense Dajin Resource anunció la firma del acuerdo para operar las 90 mil hectáreas de las Salinas Grandes para explotar litio. El presidente de Enirgi Group es Peter Cassidy, fundador de The Sentient Group, un fondo de inversión de las Islas Caymán. Dentro del directorio de Enirgi se encuentra también Henry Crumpton, oficial de operaciones clandestinas de la CIA desde 1981, de acuerdo a su propio curriculum.

El CEO es William Richardson, quien fue recibido por Mauricio Macri el 13 de septiembre de 2016 en una reunión de la que también participó Eduardo Elsztain, miembro del Council of the Americas , ex socio de George Soros, siempre beneficiado por los negocios del PRO en la ciudad de Buenos Aires y cercano a los intereses de la Banca Rotshchild (entre otras relaciones, es el segundo jerárquico del Barón David de Rothschild en la dirección del World Jewish Congress, la institución sionista que defiende a nivel mundial los intereses del Estado de Israel), dueño de las empresas mineras Austral Gold y Argentex, propietario de un millón de hectáreas a través de Cresud y de gran parte de los shoppings en Buenos Aires a través de IRSA (ver nuestro informe en http://kontrainfo.com/?p=1099)

Esto ocurrió en el marco del Foro de Inversión y Negocios organizado por Macri (popularmente conocido como "Mini Davos"), en el que los capitales británicos tuvieron un lugar preponderante, con la presencia de, entre otros de: Bob Dudley, presidente ejecutivo de British Petroleum Group; Miguel Kozuszok, presidente para América Latina de Unilever y Fiona Mackie, manager regional para América Latina y el Caribe de The Economist.

En ese contexto la minera Pan American Silver recibió la promesa de poder explotar la concesión de Proyecto Navidad en la Provincia de Chubut, una de las reservas de plata más grandes del mundo, pero que no está en actividad ya que desde 2003 una ley provincial prohíbe la minería a cielo abierto y el uso de cianuro para la extracción.

Su CEO, Michael Steinmann, fue durante años el representante de Glencore Xstrata para América Latina (la multinacional británica también propiedad de la banca Rothschild que maneja el 50% del mercado mundial del cobre).

Su presidente, Ross Beaty, no se privó de alabar a Macri y culpar al kirchnerismo en una entrevista publicada el 26 de marzo por La Nación: "Los años de Cristina Kirchner se volvieron completamente hostiles (…) Las retenciones son el peor impuesto (…) El sector minero no se desarrolló por culpa de las políticas del gobierno anterior". Parece que un mísero 5% de retenciones es mucho para la insaciabilidad de estos saqueadores. De hecho afirmó: "Todavía la presión laboral es alta". O sea: quieren seguir bajando los salarios.

La inmensa mayoría de las corporaciones mineras mundiales figuran como "canadienses", sin embargo, de acuerdo al especialista William Sacher, esto sólo muestra que han decidido radicar en Canadá sus casas matrices, debido a que el Estado canadiense ha decidido conceder una enorme cantidad de ventajas fiscales, jurídicas y financieras. La mayoría, en realidad, son capitales británicos o norteamericanos, con sede formal en Canada.

La otra corporación minera internacional interesada en el litio argentino es Lithium Americas, que se ha asociado con la argentina Exar, la chilena SQM y la china Ganfeng. En los papeles, Lithium Americas aparece como una empresa "canadiense". Sin embargo sus principales accionistas son: el banco británico HSBC y el fondo de inversión Blackrock (una emanación del fondo Blackstone, también ligado a la banca Rotshchild). El CEO de Lithium Americas Corp, Tom Hodgson, fue una de las estrellas invitadas al "Mini Davos" de Macri en septiembre de 2016.

En su visita a Buenos Aires, Hodgson informó que comenzará las actividades mineras en 2019 y dimensionó la importancia del litio en la Argentina: "Tenemos un proyecto en Nevada, los Estados Unidos, que es el más grande, pero que quedará chico comparado con los otros proyectos en América latina. El proyecto de la Argentina es el número uno en términos de tamaño y toneladas. Hay una tendencia hacia los autos eléctricos, y la mayor demanda de estos coches vendrá de China. Estamos hablando de abastecer, tal vez, a 10 millones de vehículos al año".

La socia de Lithium, SQM (Sociedad Química y Minera de Chile), es propiedad del chileno Julio Ponce, ex yerno de Augusto Pinochet y controlante de la empresa a través de "Pampa Calichera" en la que su principal socio ha sido (en los papeles hasta 2008) Sebastián Piñera, el ex presidente de Chile y estrella invitada de la cumbre de The Economist en Buenos Aires. El interés de Piñera en esta empresa quedó demostrado cuando en 2012 su gobierno favoreció fraudulentamente una licitación en favor de la misma, desatando un escándalo político.Esta minera tiene en su directorio a ex funcionarios pinochetistas, incluyendo a quien fuera ministro de Hacienda de Augusto Pinochet, Hernán Büchi.

Mientras Dujovne realizaba la serie de reuniones en Londres, en simultáneo, Gabriela Michetti refrendaba muchos de los acuerdos en Australia, desde donde anunció "inversiones" por 850 millones de dólares. ¿De qué empresas? Las mismas: Enirgi Group y Orocobre.

El grave problema ambiental

En todos estos acuerdos no hubo participación de las 33 comunidades originarias que viven en la región, que se enteraron por los medios de comunicación. Clemente Flores, vocero de una comunidad kolla, reiteró

el rechazo a la minería y advirtió una escalada de acciones directas en defensa del territorio indígena.

"Tampoco contemplan los derechos de los pueblos indígenas. Según la legislación vigente (incluida la Constitución Nacional), los estados deben obtener el consentimiento, libre, previo e informado sobre cualquier acción que pudiera afectar los territorios indígenas.Na a de eso sucedió en Jujuy, donde la Mesa de Pueblos Originarios de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, que reúne a 33 comunidades, denunció la violación de los derechos, se movilizó frente al poder político y afirmó que no quieren minería en su territorio. La causa judicial tramita en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (luego de que la Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazara aplicar los derechos indígenas)", afirmó el periodista ambiental Darío Aranda de Página 12.

"Por cada tonelada de litio extraída se evaporan alrededor de dos millones de litros de agua, clara evidencia de que la minería del litio en salares es una minería del agua. Existe una elevada posibilidad de que se esté favoreciendo la difusión de sales superficiales hacia acuíferos profundos de baja salinidad", explica el geólogo Fernando Días. Rodrigo Solá, uno de los abogados que participan de la demanda, expresó: "Perforaron el acuífero. Y realizaron un doble mal. Contaminaron el acuífero de donde obtienen el agua, la cría de animales y las huertas. Y, para peor, el agua dulce que subió a esa parte del salar arruinó la sal, por lo cual no sirve para cortarla y luego vender."

Para el analista Atilio Boron, la entrega del litio argentino "forma parte de una iniciativa de Estados Unidos para apropiarse de los recursos naturales de Sudamérica y, especialmente, de esta parte del continente. El noroeste es una región muy rica en litio, para los norteamericanos uno de los recursos estratégicos del siglo XXI (…) habrá una fuerte presencia militar y de agencias estadounidenses en la región y, probablemente, se avance en la instalación de una base militar en la Triple Fron-

tera", donde los intereses convergen con el acuífero guaraní, una de las mayores reservas de agua potable del planeta.

Por su parte, Rodolfo Tecchi, exdirector de la Agencia de Promoción Científica y Tecnología del Ministerio de Ciencia de la Nación de Argentina, opina que "No llegará el desarrollo a nivel local.Si lo único que queda de la explotación del litio son las regalías mineras y unos pocos puestos de trabajo, va a ser preferible preservar los salares para alguna otra actividad futura".

Según la doctora en Ciencia Política y asesora de la Secretaría General de UNASUR, Mónica Bruckmann, "se estima que el litio inicia su ciclo en el año 2006 y tendrá un horizonte de uso intensivo hasta los años 2035–2045". O sea que, en apenas dos o tres décadas se agotará el potencial económico de este recurso estratégico. "La disputa global por el litio, debido al crecimiento abrupto y sustentado de su demanda" creará "nuevas tensiones en la región andina de América del Sur (…) los intereses en juego son colosales". Con Macri la Argentina está lista para ser rematada y entregada.

Gran Bretaña vuelve a recuperar el terreno de potencia colonial que supo tener y se friega las manos con sus nuevas adquisiciones. Recordemos que una de las primeras medidas económicas de Mauricio Macri, allá por febrero de 2016, fue eliminar las retenciones a las exportaciones mineras, que ya de por sí eran bajas (del 5%). Ahora podrán llevarse todo y no dejar nada, sólo contaminación.

Fuente consultadas:

www.economist.com/events-conferences/americas/argentina

www.mincyt.gob.ar/noticias/baranao-en-argentina-summit-2017-12671

www.telam.com.ar/notas/201703/181813-the-economist-argentina-summit-lideres-empresarios-sociales-emprendedores.html

www.telam.com.ar/notas/201702/180661-ypf-y-shell-firman-acuerdo-para-desarrollo-en-vaca-muerta-por-300-millones-de-dolares.html

www.enirgi.com/about-us/corporate-governance/

https://en.wikipedia.org/wiki/Rio_Tinto_Group

https://quote.morningstar.ca/Quicktakes/owners/MajorShareholders.aspx?t=LAC&region=CAN&culture=en-CA

www.clarin.com/politica/litio-oro-plata-estrellas-road-show-inversiones-londres_0_B1npuRToe.html

Para ver lalista completa de las fuentes:
www.laurdimbre.com.ar/fuentes-litio.php

Número 05 del Año 15
Mayo 2017
Números publicados: 172

Tirada de la presente edición: **2.000** ejemplares.

Obtenga su ejemplar:
en locales de anunciantes, organizaciones comunitarias, con el diario del domingo. Retire su ejemplar gratuito en kioscos de:

- Alte Brown y B. Pérez Galdós
- Alte. Brown y Pinzón
- Alte. Brown y Suárez
- Alte. Brown y Olavarría
- Brasil y Defensa
- Brasil y Perú
- Brasil y Matheu
- Carlos Calvo y Defensa
- Patricios y Pilcomayo
- A. Alsina y Combate de los Pozos

Notas y avisos © La Urdimbre. Permitida la reproducción de artículos citando fuente. Fotos La Urdimbre, excepto cuando se otorgan otros créditos.

Reg. Propiedad Intelectual N° 5309036
Director Propietario
Diego Nicolás Roberti
Director Editorial
Alfredo Abel Roberti
redaccion@laurdimbre.com.ar
Miguel C. Victorica 140 - C.A.B.A.
Impreso en:
Impresiones Barracas Cooperativa de Trabajo ltda.
Osvaldo Cruz 3091, CABA
Tel.: 4301-9150/4945
info@impresionesbarracas.com.ar

Hasta el 12/06/2017 usted puede ofrecer su productos y/o servicios para la próxima edición de junio 2017.

4300-6396
redaccion@laurdimbre.com.ar
laurdimbre@yahoo.com.ar

Nuevo Sistema Integral de Seguridad Pública.

- Basado en una formación profesional y de excelencia, en el Instituto Superior de Seguridad Pública, una institución académica que crea un nuevo modelo de capacitación y formación de las fuerzas de seguridad.
- Con una matriz tecnológica que permite coordinar SAME, la nueva Policía, Bomberos, Tránsito y Emergencias.
- Es un sistema abierto a la participación y auditoría ciudadana, porque ahora todos los vecinos podemos aportar ideas, colaborar con información y supervisar el funcionamiento de las fuerzas.

Juntos estamos trabajando para vivir cada día mejor.

Buenos Aires Ciudad

Vamos Buenos Aires